

# Guía para el proceso de inscripción y votación de personas sin ciudadanía

8 de noviembre de 2022,  
Elecciones del Consejo  
de Educación



## AVISO IMPORTANTE PARA PERSONAS QUE NO SON CIUDADANAS DE ESTADOS UNIDOS

Cualquier información que usted proporcione al Departamento de Elecciones, incluso su nombre y dirección, podría ser obtenida por Inmigración y Control de Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, o ICE, por sus siglas en inglés) y otras agencias, organizaciones y personas. Además, si usted solicita la naturalización, se le preguntará si alguna vez se ha inscrito para votar o ha votado en elecciones federales, estatales o locales en Estados Unidos. Tal vez quiera consultar con un abogado de inmigración, una organización que proteja los derechos de los inmigrantes u otra fuente experta en el tema antes de dar cualquier tipo de información personal al Departamento de Elecciones y antes de inscribirse para votar en las Elecciones del Consejo de Educación de San Francisco. Puede encontrar una lista de organizaciones sin fines de lucro que se especializan en proteger los derechos de los inmigrantes en [sfelections.org](https://sfelections.org).

# Recursos y fechas importantes

## Lunes 10 de octubre

Comienza la votación anticipada.  
*Las boletas empiezan a llegar a los buzones de los electores.*

## Martes 11 de octubre

Abre el Centro de Votación del Ayuntamiento para ofrecer servicios de votación en persona y devolución de boletas. Se abrirán las cajas oficiales de recolección de boletas por toda la Ciudad.

## Lunes 24 de octubre

Último día para inscribirse para votar y recibir una boleta por correo.  
*Después de esta fecha, cualquier persona que sea elegible para votar puede inscribirse y votar usando una boleta provisional en el Centro de Votación del Ayuntamiento o en un lugar de votación.*

## Martes 8 de noviembre, Día de las Elecciones

El Centro de Votación del Ayuntamiento y todos los lugares de votación abren para ofrecer servicios de votación en persona y devolución de boletas de 7 a.m. a 8 p.m.

*Los materiales electorales, las instrucciones y las boletas oficiales están disponibles en inglés, chino, español y filipino. Los formularios de inscripción electoral están disponibles en más de 45 idiomas.*

# ¿Soy elegible para inscribirme y votar en las Elecciones del Consejo de Educación?

Utilice la lista de requisitos que aparece a continuación para confirmar si es elegible para inscribirse y votar en las Elecciones del Consejo de Educación de San Francisco del 8 de noviembre de 2022. Todas las afirmaciones siguientes deben ser verdaderas:

- No soy ciudadano de Estados Unidos
- Vivo en San Francisco
- No tengo planeado mudarme antes del 8 de noviembre de 2022
- Soy padre, madre, tutor legal o cuidador\* de un niño que no tendrá 19 años cumplidos al 8 de noviembre de 2022 y vive en San Francisco
- Tendré al menos 18 años de edad cumplidos el 8 de noviembre de 2022
- No estoy en prisión por haber cometido un delito grave
- No he sido declarado por un tribunal como mentalmente incompetente para votar

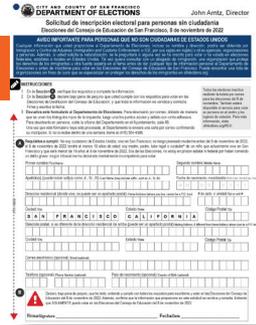
*\*Un cuidador es una persona que firma el affidavit para matricular a un menor de edad en la escuela y quien, en representación del menor de edad, da consentimiento para su cuidado médico en la escuela. Esto queda determinado por las leyes estatales, en el Código Familiar de California §6550-6552.*

*Inscribirse para votar en las elecciones del Consejo de Educación de San Francisco no le permite votar en ningunas otras elecciones federales, estatales ni locales.*

# ¿Cuáles son mis opciones para votar?

## 1. Obtenga un formulario de inscripción

- Llame al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366, o
- Visite [sfelections.org/NCV](http://sfelections.org/NCV), o
- Visite el Departamento de Elecciones en la sala 48 del Ayuntamiento.



## 2. Lea y complete todas las partes del formulario

- Lea el aviso importante,
- Utilice la lista de requisitos para confirmar su elegibilidad, y
- Llene y firme el formulario.

## 3. Devuelva el formulario a más tardar el 24 de octubre

- Envíe el formulario por correo (tiene franqueo pagado), o
- Regrese el formulario al Departamento de Elecciones, sala 48 del Ayuntamiento.

*Una vez que su inscripción haya sido procesada, el Departamento le enviará por correo una carta de notificación electoral para confirmar que quedó inscrito. Si no recibe la carta en un periodo de una semana, contacte al Departamento.*

# ¿Cómo obtengo más información sobre los candidatos que aparecen en la boleta?

El Departamento de Elecciones enviará por correo el Folleto de Información para los Electores a principios de octubre. Este folleto brindará información acerca de los candidatos que desean formar parte del Consejo de Educación (incluirá una muestra de la boleta para practicar sus selecciones antes de marcar la boleta oficial). También puede leerlo en [sfelections.org/portal/NCV](https://sfelections.org/portal/NCV).

## ¿Cuáles son mis opciones para votar?

Para las elecciones del Consejo de Educación del 8 de noviembre de 2022, los electores pueden votar **por correo** o **en persona** en el Centro de Votación del Ayuntamiento o en cualquier lugar de votación.



# ¿Cómo puedo votar por correo?

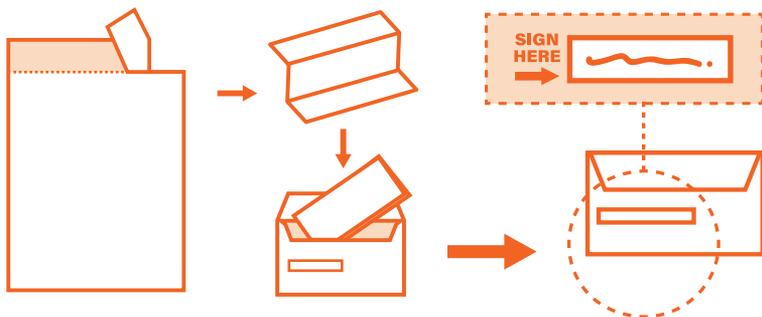
A principios de octubre, el Departamento de Elecciones enviará el paquete de voto por correo, que incluye una boleta oficial, instrucciones, una etiqueta que dice ¡Ya voté! y un sobre de devolución con franqueo pagado. Para votar por correo debe seguir los siguientes pasos:

## 1. Marque la boleta adjunta

Lea las instrucciones impresas en su boleta y rellene los óvalos a la par de sus selecciones usando un lápiz o un bolígrafo de tinta oscura.

## 2. Prepare su sobre de devolución

Desprenda el talón de recibo e introduzca la boleta en el sobre de devolución con franqueo pagado. A continuación, complete y firme el reverso. Para autorizar que otra persona devuelva la boleta por usted, complete la sección de autorización en el sobre de devolución.



### 3. Devuelva su boleta cuanto antes

Para que cuenten, las boletas que se devuelven por correo deben tener matasellos con fecha anterior al Día de las Elecciones, 8 de noviembre, o de ese mismo día.

Para devolver su boleta en persona debe entregarla en el Centro de Votación del Ayuntamiento, cualquier caja de recolección o lugar de votación antes de la hora de cierre (8 p.m.) el Día de las Elecciones. No necesita estampilla.



#### Herramientas útiles

- A partir del 10 de octubre, los electores pueden acceder y marcar su boleta a través del sistema accesible de voto por correo en **[sfelections.org/ncvaccess](https://sfelections.org/ncvaccess)**. Las boletas marcadas deben imprimirse y devolverse al Departamento de Elecciones.
- Para encontrar una caja de recolección cercana, visite **[sfelections.org/balлотdropoff](https://sfelections.org/balлотdropoff)**.
- Para solicitar una reposición de la boleta, llame cuanto antes al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366.
- Para rastrear su boleta, visite **[sfelections.org/portal/NCV](https://sfelections.org/portal/NCV)**.

# ¿Cómo puedo votar en persona?

Para encontrar su lugar de votación asignado:

- visite [sfelections.org/portal/NCV](https://sfelections.org/portal/NCV), o
- llame al (415) 554-4366, o
- revise la contraportada del Folleto de Información para los Electores.

Cuando se presente en su lugar de votación asignado, deberá completar los siguientes pasos:

## 1. Regístrese

Proporcione su nombre y dirección al trabajador electoral y firme al lado de su nombre en la lista de electores.

CALIFORNIA ELECTION		Roster of Voters Board of Education Election		CITY & COUNTY OF SAN FRANCISCO	
<small>WARNING: It is a crime punishable by imprisonment in the state prison or in county jail for anyone to fraudulently vote, fraudulently attempt to vote, vote more than once, attempt to vote more than once, impersonate a voter, or attempt to impersonate a voter. (California Election Code sections 14106 &amp; 16560)</small>					
NAME	ADDRESS	CITY	STATE	MARK	MARK
1083	Aardvark, Jenna	123 Van Ness Ave		<input type="radio"/>	
1084	Aardvark, John	123 Van Ness Ave		<input checked="" type="radio"/>	John Aardvark

## 2. Reciba su boleta

Un trabajador electoral le entregará su boleta y sus materiales electorales.

*(Puede solicitar al trabajador electoral una versión de la boleta en audio o pantalla táctil.)*



### 3. Revise y marque su boleta

- ✓ Asegúrese de que su boleta solo contenga la contienda del Consejo de Educación.
- ✓ Lea las instrucciones impresas en la parte superior de la boleta.
- ✓ Rellene los óvalos al lado de sus selecciones.

*(Si comete un error mientras marca sus selecciones, tiene derecho a solicitar una boleta nueva al trabajador electoral.)*

### 4. Emita su boleta

- ✓ Lleve su boleta a la máquina de votación en un folder de confidencialidad.
- ✓ Introduzca su boleta en la máquina y reciba de parte del trabajador electoral una etiqueta que dice ¡Ya voté!



*Si vota usando el dispositivo con pantalla táctil, marque sus selecciones en la pantalla. Revise sus selecciones antes de emitir su voto.*

*Si vota usando el dispositivo de audio, escuche las instrucciones para navegar la boleta y marcar sus selecciones. Escuchará sus selecciones antes de emitir sus votos.*

*El proceso electoral en el Centro de Votación del Ayuntamiento es similar al proceso en los lugares de votación. Asistencia personal y servicios de interpretación están disponibles en ambos.*

# ¿Cuáles son mis derechos electorales?

Al inscribirse para votar como elector sin ciudadanía, usted tiene derecho a:

1. Votar en las elecciones del Consejo de Educación de San Francisco el 8 de noviembre de 2022, si es elegible
2. Votar con una boleta provisional si su nombre no aparece en la lista de electores de su lugar de votación
3. Votar si aún está formado cuando cierren los lugares de votación, a las 8 p.m.
4. Emitir sus votos en secreto, sin que nadie le moleste
5. Recibir una nueva boleta si cometió un error
6. Obtener ayuda de cualquier persona, excepto su empleador o representante sindical
7. Devolver su boleta de voto por correo en cualquier lugar de votación
8. Obtener ayuda para inscribirse y votar en su idioma de preferencia
9. Hacer preguntas a los funcionarios electorales y observar el proceso electoral
10. Reportar cualquier actividad electoral ilegal o fraudulenta o de intimidación a los electores llamando al Departamento de Elecciones al (415) 554-4366

# ¿Preguntas?

Llame al **(415) 554-4366** o visite  
***sfelections.org/NCV***



English: (415) 554-4375

Español: (415) 554-4366

中文 : (415) 554-4367

Filipino: (415) 554-4310

TTY: (415) 554-4386

***SFVote@sfgov.org***

***sfelections.org***

Departamento de Elecciones  
1 Dr. Carlton B. Goodlett Pl.  
City Hall, Room 48  
San Francisco, CA 94102

    /sfelections

*Bajo solicitud, el Departamento de Elecciones puede expedir una carta que explique su elegibilidad como persona sin ciudadanía para votar en las elecciones del Consejo de Educación de San Francisco. Esta carta confirma su derecho a votar, el cual se otorga a las personas sin ciudadanía bajo la Carta Constitucional de San Francisco.*

# Recursos

---

## **African Advocacy Network**

3106 Folsom St.  
(415) 503-1032  
[aansf.org](http://aansf.org)

## **Arab Resource and Organizing Center**

522 Valencia St.  
(415) 861-7444  
[araborganizing.org](http://araborganizing.org)

## **Central American Resource Center**

3101 Mission St., Suite 101  
(415) 642-4400 /  
(415) 872-7465  
[carecensf.org](http://carecensf.org)

## **Chinese for Affirmative Action**

17 Walter U. Lum Pl.  
(415) 274-6750  
[caasf.org](http://caasf.org)

## **Coleman Advocates for Children and Youth**

459 Vienna St.  
(415) 239-0161  
[colemanadvocates.org](http://colemanadvocates.org)

## **La Raza Community Resource Center**

474 Valencia St., Suite 100  
(415) 863-0764  
[larazacrc.org](http://larazacrc.org)

## **Mission Economic Development Agency**

2301 Mission St., Suite 301  
(415) 282-3334  
[medasf.org](http://medasf.org)

## **Mission Graduates**

3040 16th St.  
(415) 864-5205  
[missiongraduates.org](http://missiongraduates.org)

---

Para más información sobre votación y recursos relacionados con inmigración, por favor, visite [sfelections.org/NCV](http://sfelections.org/NCV). La página web incluye enlaces adicionales a sitios de organizaciones que brindan acceso a servicios sociales, legales y relacionados con la ciudadanía. La lista de organizaciones que aparece arriba forma parte de la Coalición Electoral de Padres Inmigrantes (Immigrant Parent Voting Coalition).